



**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA124**

29 de abril de 2024

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	6
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por el señor Edil Roberto Rossi desde el 24 de abril hasta nuevo aviso. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana María Cardozo por el 24 y 25 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Hebert Figuerola por el 24 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Alfredo Lago desde el 26 de abril hasta el 31 de mayo de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Gonzalo Simone por los días 26, 27 y 28 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana Piñeyría por el 29 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el Edil Claudio Parodi por el 29 de abril de 2024. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	10
<b>Que se estudie la posibilidad de limpiar el cauce del río San José.....</b> 10	
Exposición de la señora Edila Manuela Sacco.	
<b>Que no se cierren los comedores municipales los días festivos.....</b> 12	
<b>Falta de mantenimiento del territorio por parte de los municipios en Libertad y de Ciudad del Plata.....</b> 13	
<b>Preocupación de vecinos por cierre del arroyo Mauricio mediante alambrado atado al puente.....</b> 14	
Exposiciones de la señora Edila Gabriela Muñoz.	
<b>Villa María: pedido de conexión al saneamiento.....</b> 14	
<b>Villa María: vecinos piden el mantenimiento de la pileta de decantación del complejo de viviendas de MEVIR. .</b> 15	
<b>La Escuela 11 de Cagancha necesita en forma urgente varias reparaciones.....</b> 15	
<b>Vecinos del km 65.500 de la Ruta 1 solicitan la construcción de dos garitas.....</b> 16	
<b>Vecinos del km 74 al km 75 solicitan que se identifique el barrio mediante un cartel con el nombre de «Antonia Romaso».....</b> 16	
<b>Vecinos del km 76 al km 77.500 solicitan que se identifique el barrio mediante un cartel que diga «Barrio Sánchez».....</b> 16	
<b>La Boyada: solicitud de mayor iluminación.....</b> 17	
<b>Día del Trabajador Rural.....</b> 17	
<b>Día de los Trabajadores.....</b> 17	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
<b>Reclamos de vecinos por el estado de la caminería rural en el departamento.....</b> 17	
<b>Que se revea la necesidad de contar con una volqueta en la entrada del complejo SIAV de la ciudad de Libertad</b>	
<b>.....</b> 18	
<b>Preocupa la falta de elementos de trabajo para algunos trabajadores del Ejecutivo Departamental.....</b> 19	
Exposiciones del señor Edil Pablo Cortés.	
<b>Que se reserve un lugar para el estacionamiento de ambulancias cerca de la Asociación Médica de San José.</b> 20	
Exposición del señor Edil Luis Suárez.	
<b>Preocupación por la gran inseguridad que se vive en Ciudad del Plata.....</b> 21	
Exposición del señor Edil Gervasio Cedrez.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	22
Informe presentado por la señora Edila Lorena Saavedra referente a la actividad de la Comisión de los Hogares Estudiantiles.	
Informe presentado por el señor Edil Walter Faggiani referente al otorgamiento de becas de estudio para funcionarios e hijos de funcionarios municipales.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	23
<b>APARTADO I. Aprobación de actas.....</b> 23	
Se aprueba, por unanimidad, el Acta 122 de la sesión ordinaria del 15 de abril de 2024.	
<b>APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....</b> 23	
No hay.	



## ACTA124

---

<b>APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....</b>	<b>24</b>
No hay.	
<b>APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....</b>	<b>24</b>
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el repartido con los números 1-3.	
<b>APARTADO V. Mociones urgentes.....</b>	<b>30</b>
No se presentan.	
<b>Apertado VI. Mociones con proyecto de decreto.....</b>	<b>30</b>
No se presentan.	
<b>Apertado VII. Mociones simples.....</b>	<b>30</b>
No se presentan.	
<b>◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....</b>	<b>30</b>
Es la hora 20:37.	
<b>◆ ANEXO.....</b>	<b>31</b>

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia de los señores ediles

**Mario Guerra**  
Presidente

**Marcelo Pianzola**  
Primer Vicepresidente

**Ediles titulares:** Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Víctor Fajardo, Danilo Vassallo, Aída Alcorta, Ana Ackermann, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Manuela Sacco, Gonzalo Simone, José Hodel, Javier Gutiérrez (parte), Humberto Greno, Lorena Saavedra, Damián Romero, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Sebastián Alba.

**Ediles suplentes:** Mónica Viera y Pablo Cortés (parte).

**Faltan, con aviso,** los señores Ediles Jorge Chápper, María Fernanda Castro y Luis Eduardo Odriozola; **con licencia,** los señores Ediles Melissa Hornes, Mauro Daveri, Mikaela López, Ernesto Ubal, Claudio Parodi, Sofía Mansilla, Hebert Figuerola, Ana Piñeyrúa, Alfredo Lago y Edgardo Rodríguez.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

**Intérpretes en lengua de señas:** Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 124/2024.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria de este lunes 29 de abril de 2024.

*(Es la hora 20:00).*

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

*(Se lee).*

*(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).*

1. *Intendencia de San José remite el Expediente 1517/2024, Oficio 2316/2024, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Festival Folclórico 20 Años Junto a la Danza". (Hay repartido).*

**Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**

2. *Intendencia de San José remite el Expediente 1859/2024, Oficio 2250/2024, al que se adjunta copia de las Resoluciones 2179 a la 2280/2024 dictadas por el Ejecutivo Departamental. (Hay repartido).*

**Se entregará copia en CD a las bancadas.**

3. *Junta Departamental de Colonia remite el Oficio 148/2024 al que se adjunta exposición del señor Edil Julio Urán referente al destino de lo recaudado de las multas aplicadas por exceso de velocidad. (Hay repartido).*

**Se toma conocimiento y se archiva.**

4. *Cámara de Representantes remite el Oficio 12344 por el que se comunica la integración de la Mesa del Cuerpo para el Quinto Período de la XLIX Legislatura. (Hay repartido).*

**Se toma conocimiento y se archiva.**

5. *Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 1534/2024 al que se adjunta exposición de la señora Edila Silvia Barrientos referente al tema telemedicina. (Hay repartido).*

**Se toma conocimiento y se archiva.**

6. *Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 1542/2024 al que se adjunta exposición de la señora Edila María Martínez recordando*

el asesinato del Dr. Vladimir Roslik en el año 1984. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

7. Corte Electoral remite el Oficio 471/2024 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Gonzalo Simone referente al centenario de la creación de la Corte Electoral. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

8. Cámara de Representantes remite el Oficio 12422 con la exposición de la Diputada Carmen Tort referente al Club de Pesca Arachanes. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

9. Junta Departamental de Artigas remite la Circular 170/2024 a la que se adjunta copia de la nota del señor Edil Sergio Soarez a efectos de desarrollar herramientas para realizar el denominado «Curso de Educación Emocional». (Hay repartido).

**Pasa a la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social.**

10. Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite el Oficio 4858/2023 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Mario Guerra referente a la construcción de una ciclovía desde Rafael Peraza hasta el km 77 de la Ruta 1. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

#### ◆ INASISTENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

**Sesión ordinaria del 15/04/2024.** Faltan, con aviso, los señores Ediles Walter Faggiani, Mercedes Antía, Roberto Curbelo y Danilo Vassallo; sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola y Gabriela Muñoz.

**Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana del 16/04/24.** Falta, con aviso, el señor Edil José Hodel.

**Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 17/04/24.** Faltan, con aviso, los señores Ediles Ana Ackermann y Javier Gutiérrez.

**Sesión extraordinaria del 26/04/2024.** Falta, con aviso, el señor Edil Jorge Chápper; sin aviso, los señores Ediles Bettina Cerdeña, Gervasio Cedrez, Hebert Figuerola y Ricardo Santa Cruz.

#### ◆ LICENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se presentaron siete solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 24 de abril de 2024

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia desde el 24 de abril hasta nuevo aviso, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Roberto Rossi**  
**Edil-Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 24 de abril de 2024

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José

Edil Mario Guerra

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia los días 24 y 25 de abril de 2024, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Ana María Cardozo**  
**Edila-Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

San José, 25 de abril de 2024

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el 25 de abril, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Hebert Figuerola**  
**Edil-Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén

por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

San José, 26 de abril de 2024

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia a partir del día 26 de abril hasta el 31 de mayo de 2024 inclusive, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Alfredo Lago**  
**Edil-Partido Colorado**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

San José, 26 de abril de 2024

Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia los días 26, 27 y 28 de abril de 2024, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Gonzalo Simone**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 29 de abril de 2024*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63 numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia en el día de la fecha por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Ana Piñeyrúa**  
**Edila-Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 29 de abril de 2024*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el numeral 13 del artículo 63 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día de la fecha por razones de índole particular.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes del Cuerpo muy cordialmente.*

**Cr. Claudio Parodi**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Manuela Sacco.

◆ **Que se estudie la posibilidad de limpiar el cauce del río San José**

**EDILA MANUELA SACCO.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Voy a hacer referencia a un planteo que hice en otra ocasión, ya que San José

continúa viviendo de espaldas al río. Se acuerdan de él cuando vienen las crecientes, cuando hay evacuados, cuando comienzan las campañas solidarias, cuando los gimnasios se convierten en refugios, cuando una escuela debe cerrar sus puertas todo un mes porque se inundó, y cuando saber la altura del río determina si en el pueblo va a haber o no agua potable. Ya he planteado esto en intervenciones que he hecho en diciembre de 2021, en marzo de 2022 y en 2023, momentos en los que no había crecientes. Hoy nos seguimos encontrando con un río que crece rápido y llega a niveles cada vez más altos. En marzo, en pocos días, San José se vio afectado por dos grandes inundaciones y se sigue sin tomar medidas concretas y efectivas.

***(Ocupa la presidencia  
el señor Edil Marcelo Pianzola).***

En mayo de 2023, y a través de la prensa, la Intendencia daba cuenta de que comenzaba a retirar arena del río San José en la zona de Las Maragatas, al sur de la capital departamental. La intervención fue sugerida en los estudios realizados por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, relativos a las causas que generan inundaciones en la ciudad y las posibles acciones de mitigación.

La Facultad había propuesto la limpieza del canal y la extracción de materiales sedimentarios del lecho y de las márgenes del río, desde arenas finas hasta cantos rodados. Las tareas de ensanche del cauce, para facilitar el flujo de agua, se complementarían con el corte y con el retiro de vegetación y con la limpieza de residuos del canal. Eso decía la noticia. Los hechos demostraron que esa medida fue un acto aislado e insuficiente. ¿Por qué no se continuó con la limpieza sugerida e iniciada en el río?

Poco después de las dos grandes crecientes consecutivas de marzo, la Intendencia anunció obras de limpieza en el cauce del arroyo Mallada. Bienvenidas sean, pero la realidad es que apenas llueve vemos cómo el río crece rápidamente. Las familias de las zonas más afectadas viven,

literalmente, con el «corazón en la boca». Y esas familias no son, precisamente, las que viven en el parqueado del arroyo Mallada, sino que son las que viven en los barrios Picada de las Tunas, El Berral y Roberto Mariano, a las que por décadas se les viene prometiendo soluciones que nunca llegan, y que, si llegaran, de acuerdo a lo que se ha dado a conocer, serían insuficientes, porque el problema no se soluciona con construir treinta viviendas para inundados. Además, ahora las crecientes llegan a lugares donde nunca habían llegado. Entonces, la solución más obvia sería limpiar el cauce del río, si no es para impedir las crecientes, al menos, para minimizar sus impactos.

En estos días, a través de la prensa, se dio a conocer el interés de un privado para retirar arena del río San José. En este contexto, y ya que al parecer la Intendencia no cuenta con los recursos necesarios para encarar la tarea de limpieza del río ni ha iniciado, hasta donde se ha dado a conocer, algún contacto para acceder a programas de algún organismo internacional que pueda ayudar a financiar la obra, bienvenida sea la participación de privados actuando de acuerdo a la normativa estipulada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Dirección Nacional de Hidrografía. De esa forma se podría comenzar a retirar arena, que es uno de los factores que incide en las crecidas de los últimos tiempos.

Lo que sí debería iniciar la Intendencia es la refacción de los daños causados por las últimas crecientes en el paseo público de Picada de Varela, una de las postales con que promocionamos «el San José turístico» y que quedó en un estado lamentable y así ha permanecido desde entonces.

En ese sentido, exhortamos a optimizar los recursos logísticos de maquinarias y humanos con que cuenta la Intendencia a los efectos de enfocar las acciones que contribuyan a la limpieza del entorno del río San José, generando en la ribera espacios verdes con control de plantación de vegetación acorde para la mayor absorción de agua. En la zona del parador Picada de Varela en particular, en tanto su condición de paseo público, se deberían iniciar tareas de reacondicionamiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Que no se cierren los comedores municipales los días festivos**

**EDILA GABRIELA MUÑOZ.** Buenas noches, señor Presidente y señores ediles.

En esta ocasión, queremos comunicar la inquietud de varios vecinos frente a la falta de asistencia en el comedor municipal de Libertad en plena Semana de Turismo.

Mientras una población privilegiada de San José salía a hacer turismo, había otra población que sacaba el agua de sus casas producto de las inundaciones que afectaron significativamente nuestro departamento, y otros vecinos que asisten al comedor de Libertad, en plena Semana de Turismo se encontraron con que el jueves cerró sus puertas y las abriría al lunes siguiente. Nos preocupa la falta de planificación, de empatía y de responsabilidad. Muchos pueden tomarse unos días libres o de recreación, pero otros se quedaron sin el único plato de comida que tenían el Viernes Santo, el sábado y el domingo.

Nuestro objetivo al comunicar esto es que no vuelva a suceder, porque entendemos que en fechas claves podrán faltar muchos servicios, pero un plato de comida a quien lo necesite no.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, Municipio de Libertad, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Comuna, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación y a la prensa.

◆ **Falta de mantenimiento del territorio por parte de los municipios en Libertad y de Ciudad del Plata**

Por otra parte, señor Presidente, se nota la falta de mantenimiento en el territorio por parte de los Municipios de Libertad y de Ciudad del Plata. Tenemos claro que las lluvias afectaron mucho a esas localidades, pero también tenemos claro, si comparamos la cantidad de maquinarias y de funcionarios con los que se contaba en legislaturas anteriores, que el número, por lo menos, se ha duplicado. Entonces, no son aceptables las excusas que pueden plantear los distintos alcaldes ante el deterioro de las calles y la falta de mantenimiento de las cunetas.

En el Municipio de Ciudad del Plata se contratan empresas para hacer mantenimiento, aparte del equipo que tiene el Municipio, y, por ejemplo, hace unos días, decenas de calles quedaron cortadas por el agua, decenas de familias llamaban al Municipio porque el agua les entraba a sus casas, y la respuesta fue que hacía poco tiempo ya habían pasado las empresas contratadas a realizar el mantenimiento de calles y cunetas.

Ante eso, muchos vecinos manifestaron que no era así, que hacía meses que no pasaba maquinaria alguna, que a los únicos que habían visto, en su momento, fue a los trabajadores del plan Jornales Solidarios. Eso preocupa y mucho, porque es plata de la Intendencia y de la OPP destinada a mantener la ciudad a través de empresas privadas contratadas como compras directas, pero los resultados no se ven. Reitero, las únicas personas que se ven trabajando son las pertenecientes al plan de Jornales Solidarios, que es necesario decir que es vergonzoso lo que ganan.

Por lo tanto, entendemos que a ningún alcalde le es beneficioso fallar y «hacer agua por todos lados», pero está claro que lo están haciendo. Para no seguir saliendo a cubrir situaciones que se podrían haber evitado, se necesita responsabilidad, planificación, control y estrategia para el bien de todos los ciudadanos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a los Municipios de Libertad y de Ciudad del Plata; a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por cierre del arroyo Mauricio mediante alambrado atado al puente**

Por último, señor Presidente, hace meses denunciamos el cierre del arroyo Mauricio con un alambrado atado al puente, por parte de un privado sin autorización alguna.

*(Se muestran imágenes).*

Sobre el tema, no hemos tenido respuesta por parte de las autoridades y la situación sigue igual. Como si fuera poco, hace dos meses aproximadamente, producto de las grandes lluvias, en el lugar se encuentran tirados varios fardos atados con nailon, como podemos apreciar en las fotos, que contaminan las aguas del arroyo.

Por lo que tenemos entendido, tampoco hay intención de hacerse cargo de esta situación. Está claro que, al mejor estilo feudal, algunos cometen grandes faltas y encima se les da la posibilidad de charlar para explicarles que no lo pueden hacer.

Una vez más, pedimos que se tomen serias medidas al respecto, que se apliquen las sanciones correspondientes y que se asuma la responsabilidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, Municipio de Libertad y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Villa María: pedido de conexión al saneamiento**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, también, por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

Traje una carta que haré llegar a la Mesa, con las respectivas firmas, redactada por vecinos de Villa María, dirigida al señor Raúl Montero, Presidente de OSE<sup>1</sup>, que quedaron sin la conexión al saneamiento. Son vecinos de aproximadamente dos cuadras, de las calles Sabiá, Tala y Espinillo.

Como dije, solicitan que sí o sí que se haga la conexión al saneamiento ya que limpiar los pozos negros es muy costoso y, muchas veces, no se consigue una barométrica que lo haga.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Regional de OSE en San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Villa María: vecinos piden el mantenimiento de la pileta de decantación del complejo de viviendas de MEVIR**

También, señor Presidente, vecinos de Villa María solicitan que se le haga rápidamente un mantenimiento a la pileta de decantación del complejo de viviendas de MEVIR<sup>2</sup> porque está en muy malas condiciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Regional de OSE en San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de MEVIR de Villa María y a la prensa.

◆ **La Escuela 11 de Cagancha necesita en forma urgente varias reparaciones**

En otro orden de cosas, señor Presidente, hace unos días, me encontré con vecinos de la Ruta 45 donde se encuentra la Escuela 11 de Cagancha, y me plantearon que el pozo del que extraen agua está en malas condiciones; no tienen agua potable. Desde el año 2019, vienen realizado las correspondientes gestiones ante la

Dirección General de Educación Inicial y Primaria, pero no han tenido respuesta.

Yo puedo conseguirles un pocero para que ponga el pozo en condiciones y que se cuente con agua potable, como realmente se merecen tener los dos maestros y los, aproximadamente, veintiocho niños que allí concurren.

También el techo de la escuela está en malas condiciones, con partes que se llueven, y en la cocina sucede lo mismo, por lo que necesita una reparación. Para estas reparaciones también se han hecho los trámites pertinentes, pero siguen sin tener respuesta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la ANEP<sup>3</sup>, a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Escuela 11 de Cagancha y a la prensa.

◆ **Vecinos del km 65.500 de la Ruta 1 solicitan la construcción de dos garitas**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos que viven en el km 65.500 de la Ruta 1 solicitan que se evalúe la posibilidad de construir allí dos garitas: una en el sentido hacia Colonia y la otra en el sentido hacia Montevideo.

Hay muchos niños que toman el ómnibus allí hacia ambos sentidos para ir a estudiar, y también maestros. Por favor, teniendo en cuenta que se viene el invierno, la construcción de esas garitas, de esos refugios, debería hacerse lo antes posible.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos del km 74 al km 75 solicitan que se identifique el barrio mediante un cartel con el nombre de «Antonia Romaso»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, hace un tiempo solicitamos en esta Junta Departamental que entre el km 74 y el km

75 de la Ruta 3 se colocara un cartel identificando ese barrio con el nombre de «Antonia Romaso», una de las pobladoras más antiguas de la zona, hoy ya desaparecida.

No hemos tenido respuesta a este pedido, por lo que solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos del km 76 al km 77.500 solicitan que se identifique el barrio mediante un cartel que diga «Barrio Sánchez»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de las inmediaciones del km 76 al 77.500 de la Ruta 3 solicitan que se coloque un cartel con el nombre de «Barrio Sánchez». Ya que tenemos esa hermosa ruta, que a la brevedad va a estar terminada, que se coloque ese cartel.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **La Boyada: solicitud de mayor iluminación**

El señor Celso Rodríguez, vecino de La Boyada, que es quien brinda el servicio de cámaras para combatir la inseguridad, solicita que se evalúe la posibilidad de agregar tres picos más de luz para que pueda captar toda la zona en horas de la noche.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Día del Trabajador Rural**

Mañana, 30 de abril, señor Presidente, se celebra el día de nuestros colegas, el Día del Trabajador Rural, por lo que les deseo el mayor de los éxitos y que tengan un feliz día.

En este marco, quiero recordar que solicitamos que se denominara una calle con el nombre del trabajador rural «Pascasio Báez», pero no hemos tenido respuesta. Hago la reiteración de este pedido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

#### ◆ **Día de los Trabajadores**

Por último, señor Presidente, quiero desearles un feliz Día de los Trabajadores a todos y cada uno de los trabajadores de este país. ¡Muy feliz día para todos!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

#### ◆ **Reclamos de vecinos por el estado de la caminería rural en el departamento**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

En esta media hora previa, vamos a hacer referencia a tres temas.

El primero de ellos tiene que ver con que hemos recibido reclamos de parte de vecinos que viven en las zonas rurales de nuestro departamento, en la misma línea de lo planteado por la Edila Gabriela Muñoz, referente al estado de mantenimiento de la caminería rural de nuestro departamento. Por ejemplo, esta semana, vecinos de la Colonia Mc. Meekan nos hicieron llegar sus reclamos por el estado del camino de acceso a ella conocido como «Del Resorte», que está totalmente falto de mantenimiento. Pero, también, en este último tiempo hemos recibido reclamos de vecinos de distintos puntos del departamento reclamando por lo mismo, por la falta de mantenimiento

Por supuesto, podemos entender que hubo lluvias en cantidades inusuales y demás, pero sabemos que el Ejecutivo Departamental recibió nuevos

equipamientos y en mayor cantidad para, justamente, poder afrontar este tipo de situaciones.

No solo estamos pidiendo que se realice el mantenimiento de la caminería rural, sino también que el Ejecutivo Departamental dé a conocer cuál es el plan de mantenimiento que tiene para este tipo de situaciones, en el sentido de cómo va a solucionar el estado calamitoso que tiene la caminería rural de nuestro departamento en este momento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

#### ◆ **Que se revea la necesidad de contar con una volqueta en la entrada del complejo SIAV de la ciudad de Libertad**

Como segundo tema, señor Presidente — y es algo que ya hemos planteado en varias oportunidades y que lo hemos hablado con el Director de Gestión Ambiental y Salud del Ejecutivo Departamental—, queremos hacer mención a los puntos verdes instalados en la ciudad de Libertad.

Más concretamente, nos referimos al estado de mantenimiento en que está la volqueta colocada en el complejo del SIAV<sup>4</sup> «28 de Junio» de esa ciudad, en la intersección de las calles 19 de Abril y Sarandí, frente a la Escuela 86, en la entrada a un núcleo de viviendas, donde vive un número importante de familias.

Los vecinos se quejan de que habitualmente la volqueta está desbordada, que la empresa no hace el retiro de las volquetas en tiempo y forma y que, cuando las retiran, no se limpia el entorno de la misma. Este planteo hace ya más de un año que lo venimos trasladando reiteradamente en forma directa al Municipio de Libertad como al mencionado director y la verdad es que no hemos logrado que haya una reversión de esta situación y se trabaje de manera responsable.

Esta volqueta está instalada frente a una escuela a la que concurren más de

cuatrocientos niños. Está ubicada en una zona bastante populosa de nuestra ciudad, con varios complejos de viviendas en su entorno, por lo que lo mínimo que podría hacerse es mantenerla en un estado de limpieza decente, pensando en los vecinos.

Yo creo que tiene muy poco sentido que esa volqueta está ubicada donde está porque en la ciudad hay un ecocentro, que hay que reconocer que funciona bien, por lo que quienes llegan hasta allí a tirar residuos de esa característica lo hacen en vehículos, por lo que les es lo mismo volcarlos en la volqueta como con el ecocentro de nuestra ciudad.

Los vecinos solicitan que se retire la volqueta, pero, si se insiste con dejarla allí, en ese lugar inapropiado, que por lo menos se la mantenga de forma adecuada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupa la falta de elementos de trabajo para algunos trabajadores del Ejecutivo Departamental**

Por último, señor Presidente, quiero mencionar que hemos recibido reclamos, desde hace tiempo ya, por las condiciones de trabajo de algunos empleados municipales y de algunas personas que trabajan en por el Plan de Jornales Solidarios para el Ejecutivo Departamental.

Se los ha visto en varias ocasiones trabajando bajo lluvia sin el equipamiento, protección y elementos de seguridad adecuados. Se nos ha pedido, y lo trasladamos aquí, que se haga un seguimiento de esta situación.

Creo que no hay ni siquiera que aclarar por qué pedimos que no haya funcionarios trabajando días de lluvia sin, al menos, un equipo de lluvia o botas; son los elementos básicos que cualquier trabajador merece y debería tener.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Suárez.

◆ **Que se reserve un lugar para el estacionamiento de ambulancias cerca de la Asociación Médica de San José**

**EDIL LUIS SUÁREZ.** Gracias, señor Presidente.

En esta ocasión, quería solicitar, por pedido de pacientes con enfermedades renales crónicas, que se estudie la posibilidad de contar con un espacio reservado para estacionar ambulancias frente a la Asociación Médica de San José, sita en las calles Treinta y Tres Orientales y Dr. Becerro de Bengoa.

*(Ocupa la presidencia el señor Edil Mario Guerra).*

Estos pacientes padecen —como dije— enfermedades renales crónicas y deben ser trasladados tres veces a la semana en una ambulancia a realizarse el tratamiento de hemodiálisis. El problema es que se han enfrentado a las limitaciones y dificultades para lograr que el vehículo que los traslada pueda estacionar cerca de ese centro clínico, ya que los lugares están ocupados por los vehículos que utilizan el estacionamiento tarifado.

Es de suma necesidad tener un espacio reservado para el estacionamiento de las ambulancias, teniendo en cuenta que muchos de esos pacientes deben ser trasladados en sillas de ruedas, lo que resulta engorroso, sobre todo los días de lluvia, llevarlos hasta el centro médico.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial,

Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

◆ **Preocupación por la gran inseguridad que se vive en Ciudad del Plata**

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy quiero referirme a la gran inseguridad que se vive en Ciudad del Plata, además de solidarizarme con las personas que hoy se están movilizando a la altura del primer peaje en pos de pedir mayor seguridad en la localidad para intentar parar la ola de homicidios, rapiñas y robos que están sucediendo.

Es increíble que el Ministerio del Interior, que el Ministro, no tengan claro que todos los años en Ciudad del Plata en estas épocas se vive la misma situación y la gente pasa el mismo sufrimiento. Todos los años se retira a la Guardia Republicana durante la temporada estival para que presten funciones en la zona costera, en los balnearios, y está bien, pero no se puede dejar abandonada a una población de cincuenta mil habitantes prácticamente sin Policía, sin cuidados.

Hoy la gente se manifiesta, con el derecho de hacerlo, en base a un pedido en el que les asiste la razón. Es increíble que desde hace muchos años se viene gastando fortunas en sistemas de investigación, en la prevención del narcotráfico, etcétera, sin embargo, los narcotraficantes siguen creciendo.

¡Cualquiera sabe dónde están las bocas de pasta base! ¡Vas a cualquier barrio y todo el mundo lo sabe! ¡Sin embargo, la Policía no lo sabe! ¡Y cuando la Policía llega a esos lugares por algún motivo no encuentran nada! ¡No hay nada! Pienso que en la Policía debería hacerse una gran investigación interna para evaluar por qué están pasando esas cosas.

¡Lo digo enojado! ¡Porque Ciudad del Plata es mi ciudad! ¡Y porque no puede ser que todas las mañanas mujeres que salen a trabajar tengan que volver a sus casas llorando y sufriendo porque les arrebataron la cartera o el celular! ¡Y lo mismo les pasa a los estudiantes y a los comerciantes! Ya se sabe que un policía demora mucho en llegar.

Todos los años sucede lo mismo, el mismo lloro, el mismo reclamo y el mismo sufrimiento de la población. Un Ministro y sus asesores deben saber que cuando se aprieta en un lado la delincuencia se traslada a otro, y ahí debe estar la Policía, pero, sin embargo, no está.

Saben bien que Ciudad del Plata es un lugar muy especial y muy fácil donde delinquir. Pienso que, si las autoridades no son competentes —y que se enoje algún compañero— y no pueden prevenir situaciones como las descritas y dar mayor seguridad a los vecinos, deben dejar su cargo.

Tanto el Jefe de Policía como el Ministro del Interior, como un director de cualquier división de la Policía tienen que tener en claro lo que sucede, y más cuando es algo que se repite todos los años. Deben tener claro en qué lugares hay que prestar una importante atención y dotarlo de más policías. El país gasta mucho dinero en cosas innecesarias por lo que si tiene que tomar cinco mil policías más que lo hagan, pero que brinden seguridad a la gente.

¡Y si hay que cambiar directores de direcciones que no han dado resultado y no han conseguido los resultados necesarios, como la prevención del narcotráfico, que es lo que ha corrompido la sociedad, que se cambien! ¡No importa los grados que tenga el funcionario! ¡Si no cumple con bajar la delincuencia hay que cambiarlo! Hay que ser duro en eso. La seguridad del trabajador está primero. La seguridad del ciudadano, que aporta y sustenta al Estado, está primero.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente de la República, al Ministro del Interior, a las Comisiones Especiales de Seguridad Pública y Convivencia de la Cámara de Senadores y

de la Cámara de Representantes y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

#### ◆ INFORMES DE COMISIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches compañeros, compañeras.

Es bien cortito. Solo quiero comentarles que la Comisión de los Hogares Estudiantiles se ha venido reuniendo. En diversas entrevistas, asignamos dos cupos más para el nuevo hogar de San José de Mayo a dos estudiantes que vienen de localidades del interior; estarían comenzando próximamente.

También estuvimos discutiendo el Reglamento de Funcionamiento Interno de ambos hogares de Montevideo y llegamos a un acuerdo con lo planteado por los beneficiarios de ambos hogares.

Es cuanto quería informar con relación a la actividad que venimos desarrollando en la Comisión de los Hogares Estudiantiles. Gracias.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Gracias, señor Presidente.

Como representante de la Junta Departamental en la comisión que estudia el otorgamiento de becas para hijos y funcionarios municipales para estudiar en Montevideo, quisiera informar que se presentaron sesenta y siete solicitudes. Se aceptaron sesenta y cuatro y tres fueron rechazadas por no cumplir con los

requisitos; en un caso porque el funcionario no cumplía con la antigüedad requerida y las otras dos porque se trataba de institutos privados. La reglamentación establece que se puede dar la beca para estudiar en un instituto privado siempre y cuando no exista una institución pública que brinde esa capacitación. En los dos casos rechazados podían cursar en institutos públicos, pero habían optado por institutos privados.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

#### ◆ ASUNTOS A TRATAR

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

#### ◆ APARTADO I. Aprobación de actas

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto a consideración

*(Se lee).*

*Acta 122 de la sesión ordinaria del 15 de abril de 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

*(No hay).*

#### ◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

*(No hay).*

#### ◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio 2023/2022 de la Corporación que contiene exposición del señor Edil Jorge Chápper referente al tema «4 de octubre de 1828-2021. Por la verdad histórica». (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4719/2024 de la Corporación que contiene exposición efectuada por la señora Edila Inés Rodríguez, referente al mantenimiento de las bajadas y escaleras en el balneario Kiyú. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4830/2024 de la Corporación que contiene exposición del señor Edil Gerardo Viña referente a los canteros*

*centrales del bulevar Aparicio Saravia. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

**EDIL WALTER FAGGIANI.** Señor Presidente: yo voy a votar estos informes de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana porque respeto mucho el trabajo de las comisiones y a los compañeros que las integran. Pero, una vez más, como ya lo he dicho en otras oportunidades, quiero manifestar que no me convence que se archiven solicitudes con el argumento de que ya fue la versión taquigráfica de lo expresado a los organismos o a la Intendencia o adonde se haya solicitado.

Cuando son planteos en una media hora previa con la aclaración expresa de que la Junta Departamental simplemente remite la inquietud del señor edil, no es una resolución del organismo. Entonces, considero un contrasentido, en este caso, por ejemplo, que se está de acuerdo con el reclamo del señor edil y se aconseja el archivo porque ya fue al organismo correspondiente.

Creo que en estos casos habría que verificar si el problema está solucionado o no, y si no lo está, debería reiterarse el reclamo a través de la Junta Departamental y el informe tendría que aconsejar que se oficie a la Intendencia reiterando la solicitud que hice el señor edil en cuestión.

Esa es mi posición personal. De todas maneras, yo no voy a pedir que estos informes vayan de nuevo a la comisión porque me parece una falta de respeto a los compañeros. Pero, reitero, cualquiera que sea la comisión, me gustaría que antes de hacer un informe como el que se está considerando, que se razone si no es necesario que la Junta Departamental reiterare el pedido.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Si no se hace más uso de la palabra, se somete a votación el informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4830/2024 de la Corporación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 4. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4934/2024 de la Corporación que contiene exposición de la señora Edila Aída Alcorta que plantea que se coloque una lomada en la zona de la Escuela 33 de Paso Las Piedras. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 5. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 4835/2024 de la Corporación que contiene exposición del señor Edil Gerardo Viña referente a que se coloque algún reductor de velocidad en calle la Pelossi de nuestra ciudad. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 6. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana, en el Oficio 4718/2024 de la Corporación, conteniendo exposición de la señora Edila Inés Rodríguez referente a reclamo de vecinos de calle Pbtero. Bentancur entre Colón y Sarandí. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 7. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*Informe de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 5070/2024 que contiene expresiones del señor Edil Daniel Blanco que trasmite el planteo de vecinos de la avenida Lavalleja y calle Durazno y avenida Lavalleja y avenida Italia. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura, en el Oficio 4829/2024 de Corporación que contiene exposición del señor Edil Gerardo Viña relacionada con el Nomenclátor de nuestra ciudad. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura, en el Oficio 2282/2024 de la Intendencia de San José por el que se solicita anuencia para la colocación de una placa de reconocimiento por los cien años de la medalla de oro de Uruguay en los Juegos Olímpicos de Colombes (París) en 1924. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Oficio 4820/2024 de Corporación que contiene exposición del señor Edil Eduardo Odriozola quien plantea que se estudie la*

*posibilidad de construir un anfiteatro. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura, en el Oficio 4926/2024 de la Corporación que contiene exposición del señor Edil Marcelo Pianzzola, quien hace referencia a la gira internacional del Grupo de Ballet Folclórico Sangre Oriental. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 491/2024, Oficio 2263/2024, de la Intendencia Departamental de San José, quien anuencia para declarar de interés departamental categoría C al libro La Historia Central. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 5426/2023, Oficio 2111/2023, de la Intendencia de San José que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa Logística San José. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 2731/2023, Oficio 2112/2023 de la Intendencia Departamental de San José que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa unipersonal Ignacio Gorlero Bandeira. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 5296/2023, Oficio 2113/2023, de la Intendencia de San José que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría A a la empresa Integra Servicios para la Industria Alimentaria SAS. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO V. MOCIONES URGENTES**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VI. MOCIONES CON PROYECTO DE DECRETO**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VII. MOCIONES SIMPLES**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:37).

**Mario Guerra**  
**Presidente**

**Marcelo Pianzola**  
**Primer Vicepresidente**

**Andrés Pinaluba**  
**Secretario General**



**ANEXO**

- 1) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 2) **MEVIR** Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 3) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 4) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda